

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

*RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, para la contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de paneles para informar a la población sobre la calidad del aire, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en un 80 % en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Subdirección General de Contratación y del Patrimonio.

2) Domicilio: San Lázaro, s/n.

3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.

4) Teléfono: 881 99 53 85.

5) Telefax: 881 99 93 26.

6) Correo electrónico: tramitacion-contractual.cmot@xunta.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.contratosdeg Galicia.gal/resultado.jsp?N=151389>

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14.00 horas del último día de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 1/2017 CA.



**2. Objeto del contrato.**

a) Tipo: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro, instalación y puesta en marcha de paneles para informar a la población sobre la calidad del aire.

c) División por lotes y número: no

d) Lugar de ejecución/entrega: cláusula 11.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Plazo de entrega: cláusula 11.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 8 de su cuadro de características.

f) Admisión de prórroga: no.

g) CPV (referencia de nomenclatura): 35261100-2.

**3. Tramitación y procedimiento.**

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: los especificados en la cláusula 6.5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 10 de su cuadro de características.

4. Valor estimado del contrato: 19.500,00 €.

5. Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto: 19.500,00 €. Importe total: 23.595,00 €.

Esta contratación se financia por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en un 80 % en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020. Eje prioritario 5 «Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos», prioridad de inversión 05.01 «Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planeamientos en los ecosistemas», objetivo específico 05.01.01 «Desarrollo de conocimientos y elaboración de planes en relación con la adaptación al cambio climático y la prevención de riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y evaluación».



**6. Garantías exigidas.**

Definitiva (5 % del presupuesto de licitación, excluido el IVA): 975,00 €.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la especificada en la cláusula 6.5.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y en el apartado 5 de su cuadro de características.

**8. Presentación de ofertas.**

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*. Si el último día de presentación coincidiera en sábado o día inhábil el plazo de presentación finalizará el primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: la señalada en la cláusula 6.2. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**c) Lugar de presentación:**

1º. Dependencia: Registro de la Consellería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

2º. Domicilio: San Lázaro, s/n.

3º. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la fecha de apertura de proposiciones. Dicho plazo se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.

**9. Apertura de ofertas.**

a) Descripción: apertura pública.

b) Dirección: San Lázaro, s/n.

c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.



d) Fecha y hora: se publicarán en el perfil del contratante a fecha y hora de la apertura de los sobres B.

10. Subcontratación: de acuerdo con lo establecido en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de publicidad: el importe de los gastos de publicidad correrá a cargo del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 19 de abril de 2017

María Jesús Lorenzana Somoza  
Secretaria general técnica de la Consellería de Medio Ambiente  
y Ordenación del Territorio

